

Vacas sanas y finanzas saludables / Esfera Pública

By [Gilberto Carlos Ornelas](#) | 28/11/2016

La opinión pública nacional se ha enterado de las graves dificultades de las finanzas públicas en las entidades federativas durante los últimos meses y años, especialmente porque se están manifestando crisis de insolvencia o endeudamiento escandaloso en estados y municipios, y la reducción de participaciones federales ha puesto al desnudo la fragilidad del federalismo fiscal.

La sugerencia que hace Ricardo Rodríguez Vargas, en el sentido de replicar en los estados de la República, el Fondo de Estabilización de los Ingresos, como el que ya existe en la federación, con la finalidad de que en las etapas de expansión de la economía, puedan ahorrar un porcentaje de las participaciones federales, de entrada es saludable porque insertaría en las administraciones estatales y municipales, una política pública de ahorro y previsión para coyunturas difíciles, como las que ya se han presentado, y con toda seguridad se presentarán en el futuro.

Tiene razón Rodríguez Vargas cuando afirma que el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal está en crisis estructural y debe recibir cirugía mayor. Pero en tanto sucede, además de implementar políticas de ahorro y previsión, se requieren con urgencia otros mecanismos para fortalecer y sanear las finanzas públicas estatales, que en la actualidad tienen una gran dependencia -83% en promedio- de las participaciones federales y un grave endeudamiento. Sólo la CDMX obtiene por ingresos propios, cerca de la mitad de su presupuesto, un 44%, mientras que el resto de entidades apenas cubren entre el 31 y el 7%, es decir, solo 16% en promedio de los presupuestos estatales. En cambio su endeudamiento ya alcanza, el 84% de las participaciones federales.

Evidentemente, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas, que según se dice, acotará el endeudamiento de los estados a partir de enero de 2017, y de los municipios del país a partir de 2018, está llegando tardíamente, pues el exagerado crecimiento de las deudas de estados y municipios no se explica solamente por la reducción de participaciones federales, sino también por irresponsabilidad de los gobiernos locales. Recientemente la calificadora Moody's informó que los estados y municipios, en época de elecciones incrementan su endeudamiento en 12%, y los escándalos de Quintana Roo, Veracruz, Chihuahua, Coahuila, etc., han evidenciado que los controles de los Congresos Estatales son simbólicos pues autorizan todos los créditos que piden los gobernadores, muchas veces para simulaciones enormes o robos descarados. Por eso la urgencia de que el instrumento de control federal que funcione con eficiencia.

Otra necesidad para sanear las finanzas públicas en las entidades federativas es la austeridad y la racionalidad. No es posible que, amparados en el federalismo, sigan dilapidando recursos del erario en toda clase de ocurrencias en los estados, municipios y órganos autónomos con el argumento de su "independencia": obras faraónicas y caprichosas, publicidad millonaria, salarios ofensivos, burocracias delirantes, transportes de ensueño y viáticos sin control. Cabría pensar en un instrumento legislativo local que vaya más allá de la Ley de Disciplina Financiera y obligue a la austeridad y racionalidad en el gasto estatal, de los municipios y órganos autónomos.

Tampoco se podrán sanear las finanzas públicas sin atacar con eficacia la corrupción que los organismos especializados nacionales y extranjeros señalan como el problema principal de nuestro país, ya que se estima que afecta hasta en un 10% del PIB. La fuga de recursos públicos por ese concepto es enorme por la vía de comisiones, sobrepagos, aviadores, contratos por asignación directa, licitaciones amañadas, séquitos cortesanos y obra pública cara y deficiente. Por lo pronto, ya está en marcha el Sistema Nacional Anticorrupción y el nombramiento de la Fiscalía Especializada y se espera, sea una respuesta eficiente a partir de 2017. Habrá que ver sus réplicas, aplicación y resultados en los estados y municipios.

El país tiene que reconstruir su federalismo fiscal porque, bien dice Rodríguez Vargas, está rebasado. Sería deseable, aunque no se ve probable en el corto plazo, que las finanzas locales se fortalecieran con el traslado de algunos impuestos de base amplia, más bien parece que se pondrá énfasis en la eficiencia recaudatoria de los estados. Lo que sí es más factible es que se puedan crear, perfeccionar y aplicar reglas claras para la austeridad, control de endeudamientos, combate a la corrupción, y por supuesto el ahorro y la previsión; es decir, promover políticas para tener finanzas públicas sanas, pues siempre será mejor tener vacas saludables, productivas aunque temporalmente estén flacas y que algún día puedan llegar a ser un gato gordo. No olvidemos que por falta de controles, gobernantes irresponsables han acabado con las pocas vacas gordas que en nuestro país han sido.

Por lo pronto, introducir un instrumento de ahorro y previsión como el Fondo de Estabilización de los Ingresos Estatales, sería una sana y sabia decisión.